AÑO II — MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1900 — NÚM. 586

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Hay que reconocer que los trabajos hasta ahora realizados por llevar á la práctica este importantísimo proyecto se han llevado con actividad poco acostumbrada entre nosotros, y que entre las personas que constituyen la Comisión organizadora se observa verdadero entusiasmo por que sea un hecho la proyectada exposición que tan provechosa puede ser para los intereses de Segovia.

Hace 19 días que designó la Sociedad Económica dicha Comisión organizadora, y á los 6 días de este nombramiento quedaba aprobado el Reglamento general, y se hacía la clasificación técnica de los productos y efectos que deberán concurrir á la exposición en proyecto.

Dos días después se aprobó el Reglamento interior y se formuló propuesta de la Junta general; individuos que habrán de formarla, comisiones especiales que comprenderá aquella, y personas que han de constituir éstas.

Todos estos trabajos, aunque no originales, pues fueron de adaptación, han requerido no poco tiempo y detenido estudio, y bien merecen los más sinceros elogios aquellas personas encargadas de llevarles á cabo.

En esta situación se hallan, pues, las gestiones.

Ahora empieza verdaderamente la parte más difícil y abrumadora, el espinoso calvario, el estudio del aspecto económico de la exposición.

Fijándonos en la que realizó Valladolid, el año de 1870, por iniciativa particular y con el concurso de una suscripción pública; contando con ámplios locales cedidos graciosamente, teniendo la base de 90.000 pesetas que arroja la suscripción, y los productos de la entrada, que era á una peseta; con todo este esfuerzo que en verdad no era despreciable, poco faltó para que aquella exposición resultase un fracaso, y hay que tener en cuenta que se titulaba sencillamente Exposición, sin distinción de regional, provincial, local, etc.

Para evitar que la que se proyecta en Segovia, pueda correr este temido riesgo, creemos que la Sociedad Económica debe reunirse, y con la autoridad y los prestigios que cuenta, hacer un llamamiento á toda la provincia para que la idea adquiera cuerpo, se intulice al indiferente y al acérrimo pesimista, y se saque del pernicioso letargo á esas otras tendencias aferradas á la rutina y á la inercia.

Segovia y su provincia cuentan con productos y objetos dignos de exponerse; porque no todo es trigo y garbanzos, y si en su industria no resulta un Bilbao, en ganadería, por ejemplo, puede presentar ejemplares que superan á los de muchas provincias y á los del extranjero.

Lo que se necesita en los momentos actuales, es fuerza de voluntad y confianza en el éxito, para allanar obstáculos y dar el indispensable calor á tan patriótica idea.

Pero hagamos por hoy aquí punto final, y dejemos para números sucesivos el seguir tratando de otros importantes extremos relacionados con la exposición en proyecto.

Espigueo.

Todos estos días he tenido el corazón del tamaño de un grano de alpiste, pensando en si me acostaba *constitucional y amanecía absolutista.*

Tanto se había recogido en *sí mismo*, que los movimientos de dilatación y de contracción eran casi nulos, y la sangre para poder pasar del ventrículo á la aurícula, tuvo que convertirse en agua destilada.

El miedo que el pobrecillo tenía era tan grande, que á cada momento creía encontrarse á la vuelta de cada esquina con una partida armada de cañones Maxim que como en los tiempos benditos de Don Tadeo, le echase el ¡quién vive! ó le cortase el pábilo de la vida, *pa que no paseiese*, como hizo con la pulga el baturro del cuento.

¿Quién tomaba á broma el resultado de los registros llevados á cabo en los domicilios de caracterizados tradicionalistas, el hallazgo de boinas con y sin chapa, cartucheras, monturas de hombre y bestia con los demás adminículos guerreros, y sobre todo el tropiezo ¡horror! de aquellas innumerables listas de conspiradores, con sus cientos de miles de generales, jefes y oficiales que parecían mensajeras de los ejércitos Xerxes?

Luego los periódicos que se dicen mejor informados, ponían espanto en el ánimo más varonil, convirtiéndole de gallo en gallina, y llevando la intranquilidad y el desasosiego al más pacífico hogar y aun al hogar mismo, pues raro era el día en que el guisado de carne con patatas no era servido con hollín de la chimenea y color de pez de zapatero, por abandono de la doméstica ocupada en llorar la temida ausencia de su adorado.

La partida de un hombre que apareció en Salsipuedes, se ha disuelto, reapareciendo en la de Infundio con dos hombres y un cabo de varas. Parece que éste procede del presidio de Cartagena.

En Toma el Pelo, pueblo de las Batuecas, hay grande efervescencia. Témese un levantamiento general al amanecer porque se cree que los vecinos, sino están enfermos, no han de pasarse el día en la cama.

Con estas y otras noticias que á diario nos han recetado esos médicos de la Prensa, que pulsan la opinión ¿cómo dormir á pierna suelta?

Gracias á Dios, y al Gobierno que hace sus veces en esta temporada, el movimiento quedó en *feto*, volvió al espíritu el buen humor y aquella víscera encogida ha recobrado el ordinario tamaño, volviendo á la función normal, con su *diástole* y su *sístole*.

Pero no todo ha sido obra de D. Marcelo y compañeros.

En ella han colaborado y no escasamente, esos corresponsales que como D. Quijote por trochas y veredas para desfacer entuertos y socorrer doncellas, se han lanzado por aldeas y montes á caza de prohombres carlistas para averiguar lo que piensan y pensarán, y por los propios cosecheros de conspiraciones sabemos que estas son un *mito* y que los *secuaces del oscurantismo* que se han echado al campo apenas brotadas las primeras yerbas otoñales son traidores á la santa causa, cual lo confirma su señor, en carta dirigida á un tal Moore, general in-partibus. La razón que han dado, no puede ser más poderosa, ni más convincente. ¿Cuál es la mejor palanca para mover voluntades? El dinero.

Pues según dicen, no hay una *perra chica*, prueba de que el entusiasmo por D. Carlos va de capa caida, y que sobre él está el famoso D. Francisco, caldeador hoy de todos los hornos ó cerebros gremio-sindicales de Coruña á Barcelona, de Gades á Santander.

Tres veces quinientos y en un frontón, imitando por triple anís al célebre consejo francés y aspirando á la gloria del que proclamó los derechos individuales, se han reunido para ofrecer un banquete á mi ilustre jefe y expollo, en la villa de los *osos*, gastándose unos cuantos miles de duros enmohecidos en el cajón del mostrador, por no saber á que destinarles.

Hay quien ha calificado el banquete, de banquete del egoismo, porque tras de él está el recibo de la contribución. Piénsese lo que se quiera, es lo cierto que el movimiento se demuestra andando y que es más cierto que existen 1500 dichosos en posesión de un capital que ofrecer al mas *sincero* de nuestros hombres políticos.

La esperanza de salvación está en la verdad electoral, ha dicho el ex-ministro de la gobernación.

¡Boca de angel!

¡Y todavía hay quien asegura que los cerebros españoles no están rellenos de paja!

A de A.

Novena de la Fuencisla en Madrid

El templo de Santiago, patrón de España, en el que se da culto á nuestra querida Patrona, presenta desde el sábado diez del actual sus adornos de gala, y en el altar mayor la perspectiva de hermosas nubes, entre las que aparecen como en reverente cortejo, San Frutos con sus hermanos, y los santos Hieroteo y Alonso Rodríguez.

No muy espacioso, pero si bien decorado y de muy agradable conjunto y proporciones, resulta Santiago, al que pudiéramos decir, otro santuario ó nidito de nuestra Paloma, en algo parecido al de Segovia; pues si éste enfronta con el Alcázar que fué de reyes, el de Madrid domina el Real Palacio y enfronta con Siete Picos, así como diciendo: mis hijos aquí, y mis otros hijos al otro lado y por allí, y raro será el segoviano que ignore este punto de mira y de guía desde Madrid para saber adonde se halla nuestra Segovia.

También serán pocos los segovianos que dejen de concurrir á este punto de reunión y cita, que sobre todo en la novena, nos ofrece el indicado templo, y con numerosa concurrencia, empieza este año nuestra tradicional novena, en la que figuran siempre notables oradores, siendo el actual año, el Padre Campaña.

Entre los conceptos vertidos en el primer sermón por este distinguido predicador, merece citarse en parecidas frases, el siguiente, que refirió á San Agustín:

«Ley es para el individuo, como ley es para los pueblos, la siguiente: Si amais la tierra, sereis tierra, si amais el cielo, sereis cielo, si amais á Dios, vivireis con Dios. El corazón de pueblos y de individuos, es cera, cera que moldea el amor, y sereis lo que ameis, y en el elegir, vinculada está vuestra felicidad ó vuestra desgracia.»

Atendible es el empeño que muestra nuestra madre la Iglesia y á su frente el romano Pontífice y con él las personas sensatas en que se restablezca el orden moral; siéntese por todas partes y por todas las clases, la falta de moralidad; palpamos y sentimos que nuestras costumbres se corrompen, comprendemos que el mutuo respeto y la verdadera caridad escasean, echamos de menos la honradez y seriedad de nuestros mayores, acaso nos expliquemos por exceso de egoismo, y falta de moralidad, como digo, nuestro decaimiento, nuestras desgracias; mas ni por esas; no echamos el paso por el camino bueno, que es bien conocido, y olvidamos las leyes de Dios, embebidos con ilusiones de niños, ó descabellados egoismos, que nos hacen cada vez más malos.

¿Y á dónde vamos por este camino que seguimos? Difícil papel sería en este particular el de profeta, y ni oirme agrada á los que de tales blasonan; los cálculos optimistas, resultarían oscuros ó dudosos y los pesimistas desconsoladores. No es lo más malo, decía hace unos días una respetable persona; no es lo más malo que hayamos perdido nuestras colonias, lo más malo sería que resultásemos país colonizable, y Dios no lo quiera, que nuestro decaimiento, de motivo á pretenciosas ambiciones, basadas en que nos creen caducos ó muertos.

Moralidad y moralidad, este es el camino por donde hemos de rendirnos, esta es la palabra salvadora, la verdadera política y no otra; con moralidad todo es compatible y posible; posibles las verdaderas economías, la buena administración, el entendernos y el vivir, cosas ambas que ya van siendo difíciles. Abramos el libro que sea moral, cerremos la escuela que no lo sea, depuremos lo que se vicie, hagamos caridad en vez de egoismo, porque verdad y verdad capital es, la predicada en nuestra novena; si solo animamos la tierra, seremos tierra, pero si desterramos la moral, seremos terrenos ó desterrados, de corazón duro, y alejado de Dios, y solo nos quedará el recurso de quejarnos luego cuando ya sea imposible el remedio.

Todas las tardes al concluirse nuestra novena, se reza un responso por los que ya no existen; es la nota que pudiéramos decir triste. «Este año nos faltan D. F... nuestro amigo Z... Dios les tenga en su gloria y esta frase se oye principalmente en los primeros días.

No deja de ser la lista algo numerosa ¿Que

estraño tiene; que el recuerdo de la muerte, nos lleve al terreno de la verdad y nos haga no solo oir con atención sino hasta meditar, acerca de lo que con caridad cristiana y desinteresado afecto, nos dicen nuestros oradores de la novena de la Fuencisla.»

Ildefonso Rodríguez y Fernández

Madrid 11 de Noviembre de 1900

RETAZOS

Dice un periódico—y no de los que más se distinguen por su liberalismo—que aunque ha fracasado por ahora la insurrección carlista, no se han extinguido sus gérmenes, que darán con el tiempo su pernicioso fruto.

Conforme, colega.

La moral, la justicia,
to lo padece,
mientras la ola carlista
que avanza y crece,
amenaza arrollarnos,
uno por uno,
sin que su paso estorbe
dique ninguno.
¡Vamos, que los que en este
final horrendo
del siglo de las luces,
vivimos, viendo
como la suerte adversa
cruel nos trata,
hemos venido al mundo
con *mala pata!*

El Ministro de la Gobernación dice que posee multitud de datos muy curiosos acerca de lo que era y el tiempo que contaba de fecha la conspiración carlista.

Y dice también que se propone llevar esos datos al Congreso.

Si esos datos expone,
sin ser difuso,
se queda el otro *Dato*
patidifuso
al ver que, aunque de listo
tanto blasona,
no ha aportado mas *datos*
que su persona.

En una población francesa existe una familia, formada por ocho individuos, varones y hembras, que cuentan respectivamente 92, 84, 79, 74, y 72 años.

Los padres murieron á la edad de 96 y 99 año, respectivamente.

Si cualquiera de nuestros ministros tuviera una familia con todos esos años, sería horrible el porvenir del presupuesto nacional. ¡Porque cuidado que tenía tiempo de *chupar!*

En el Puerto de Valencia,
si lo que dicen no es bromas
están esperando embarque
cuatrocientas mil cebollas.
Aunque lleguen á exportarlas
en un breve plazo todas,
no se verá el puerto libre
de ese producto. ¿Qué importa
que las manden enseguida
á los confines de Europa,
cuando sabe todo el mundo
que *repila* la cebolla?

¡Poquitos moños se está poniendo el Gobierno porque ha fracasado la intentona carlista!

Habrá que oir en el Congreso al Sr. Ugarte cuando pondere el triunfo de la acción gubernamental, contra los quince gatos que se levantaron en armas.

Con ese triunfo, los actuales ministros se van á creer y á figurarse que son de veras hombres de Estado.

Lo dirá su gente así,
pero yo lo rectifico...
Son hombres de Estado, sí;
¡pero del género chico!

LA PROVINCIA

En Nava de la Asunción

Ayer, domingo, tuvimos la grata satisfacción de asistir en Nava de la Asunción á la recepción de enhorabuena que recibían (como es costumbre allí), D. Julián Arévalo y señora, por la segunda amonestación de su bella hija Mamerta, con el joven é ilustrado farmacéutico de Otero de Herreros, D. Gabriel, hijo del reputado médico de aquella localidad, D. Gabino Herrero.

Con tan fausto acontecimiento se vió la casa de nuestro particular y querido amigo el ilustrado maestro de dicha villa, visitada por cientos de personas, entre las que figuraban lo selecto de la buena sociedad navense. Todos fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, licores, etc., etc.

Después, á los parientes é íntimos se nos sirvió un exquisito y suculento «lunch», que nada dejó que desear.

Hicieron los honores de la fiesta, la novia y sus padres, con exquisita amabilidad. La mesa que presidía la novia, estaba adornada con hermosas flores. A los postres, se hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos.

Terminó tan agradable fiesta con animadísimo baile en el casino, á las doce de la noche sirviéndose después una cena tan excelente, como fué la comida.

Bien pueden estar satisfechos y orgullosos los padres de los novios, de la magnífica prueba de cariño que les ha dado el pueblo de Nava de la Asunción.

El Corresponsal

12 de Noviembre

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid, á los 76 años de edad el teniente coronel de infantería retirado, don Vicente Rodríguez Tejero.

Era el finado un militar pundonoroso y cumplido caballero, que había sabido haber siempre una religión del deber, hallándose en posesión de diferentes placas y cruces ganadas en los campos de batalla.

Ha tenido cinco hijos, todos ellos dedicados al noble ejercicio de las armas, habiendo muerto uno de estos, D. Mario, capitán del regimiento de infantería de San Fernando, al poco tiempo de llegar á la isla de Cuba, durante la última guerra.

El señor Rodríguez Tejero tiene un hermano, segoviano muy distinguido, el general de brigada Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez Tejero, que es además un acuarelista de mucha nota.

Enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida á la apreciable familia del finado, haciendo extensivo este testimonio de duelo á nuestro querido amigo, el conocido industrial y Agente de la Compañía Trasatlántica en Segovia, D. Apolinar Fernández, unido al señor Rodríguez Tejero, por estrechos vínculos de familia.

De viaje

Ayer pasó por esta estación acompañado de su familia, procedente de la Coruña y con dirección á Madrid, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán á quien tuvimos el gusto de saludar.

—También salieron ayer para Madrid la señora viuda de Oliver, el director de Carreteras D. Aurelio Ramírez y señora, D. Manuel Llendenrozas y D. Ignacio Castro; y con dirección á Valencia, el ingeniero de Minas, D. Vicente, acompañado de su hijo D. Rafael, alumno de la Academia de Artillería.

En la misma dirección marchó asimismo don Luis Gómez Codoñez también alumno de la citada Academia.

Actualmente se hallan recluidos en la carcel de esta ciudad, 50 hombres y 8 mujeres.

El próximo jueves, á las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Junta municipal, con objeto de ocuparse de la aprobación de las transferencias de consignación de unos capítulos á otros del presupuesto en ejercicio, transferencias que se han hecho con objeto de dar ocupación á la clase obrera, en el presente invierno.

Después de unos brillantes ejercicios, ha sido propuesto para una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Jaca, nuestro estimado paisano don Sebastián de la Calle y Reques, Secretario de Cámara y gobierno de aquel Obispado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el ilustrado sacerdote, que tan gratos recuerdos dejó en esta Diócesis, y que vea coronada su brillante carrera con nuevos ascensos en el sacerdocio.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Navalmanzano á la edad de 61 años la virtuosa señora doña Genara González Olmos, esposa del veterinario de aquella localidad D. Luis Martín y hermana de nuestro corresponsal en Coca, don Santiago González Olmos.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo; habiendo acudido muchos amigos de este pueblo y de los inmediatos á rendir el último tributo de cariños respeto á la que envida fué madre amantísima y cariñosa esposa.

Reciba el atribulado esposo, hijos, su hermano nuestro querido amigo Sr. González Olmos y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

En el próximo número del «Boletín Oficial» aparecerán dos circulares; una del Gobernador civil y otra de la Administración de Hacienda, referente la primera á imposición del máximun de la multa que determina la ley municipal, á varios pueblos del partido de Segovia, si en plazo de 10 días no remiten al subdelegado de medicina, los estados demográfico-sanitarios correspondientes á Julio y Agosto últimos; y conminándose también en la segunda circular con la imposición de responsabilidades, á los ayuntamientos que no remitan con urgencia el padrón de carruajes de lujo, ó certificaciones en forma que acrediten no existen tal clase de vehículos en las localidades donde así ocurra.

Tribunales

Con fecha 10 del corriente se ha dictado sentencia por el delito de lesiones graves, condenando á Mariano Anaya Sánchez, de Adanero, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, á la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, durante el tiempo que dure la condena, y al pago de costas procesales.

—Con fecha 12 del mismo mes, se dictó también sentencia por el delito de lesiones, condenando á Genaro Bravo Gil, de Ayllón, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, durante el tiempo que dure la condena, y al pago de las costas del proceso.

(Señalamiento para hoy.)

Procesados por el delito de hurto, María Salomé y otra, de Valtiendas.

Abogado, Sr. Walls.

Procurador, Sr. Sánchez.

Contribución industrial

Por los Síndicos del gremio de vinos por menor se convoca á una reunión de todos los señores agremiados para el día 16 del actual, á fin de que expongan las reclamaciones necesarias al reparto hecho por los mismos de las cuotas que han de satisfacer por dicho concepto durante el próximo ejercicio de 1901.

Dicha reunión se celebrará en la Plaza Mayor, número 22.

Dentro de muy breves días, se apremiará por esta Alcaldía, á todos aquellos individuos que tengan en descubierto los pagos correspondientes por Pósitos.

Por el Juzgado municipal se registraron durante la primera decena de este mes, 12 nacimientos y 13 defunciones, correspondiendo á aquéllos, 9 nacidos vivos.

El día 12 se inscribieron las defunciones de Dorotea Sanz Tomé, de 44 años, casada.

Ildefonso Gallego Lucas, de 17 años.

Amós Miguel Duque, de 4.

Brígida Inés Iglesias Sánchez, de 4 meses.

Ayer no se inscribió ninguna defunción.

Nacimientos, 3.

Instrucción pública

El Rectorado Central, ha comunicado á la junta provincial, instrucciones terminantes para cumplimiento inmediato del contenido de la Real orden inserta en la «Gaceta» del 11 del actual, sobre pago de atenciones de primera enseñanza; interesando en otra comunicación á la primera autoridad civil, su apoyo para conseguir los propósitos que animan al Gobierno de la Nación en cuanto á los intereses que se mencionan.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para 1901, de Vegafría y Hoyuelos.

—El Ayuntamiento de Anaya, ha acordado solicitar se le conceda autorización para satisfacer directamente sus atenciones de primera enseñanza.

—La maestra destinada en Rapariegos y el maestro encargado de la escuela de Añe, participan haber entregado á las juntas locales los presupuestos é inventarios formados para 1901.

Como dueño de la fábrica de pasta de madera, situada en Palazuelos que perteneció á la empresa de «El Liberal», ha solicitado D. Eduardo Zaragüeta, del Gobierno civil, una prórroga de tres años, para terminar por completo las obras que estima necesario realizar en dicha fábrica.

La feria de Turégano

El Ayuntamiento de Turégano ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, el siguiente anuncio:

«Alcaldía constitucional de Turégano.—En los días 30 del actual al 10 del mes siguiente, tendrá lugar en esta villa la antigua y acreditada feria de ganados denominada de San Andrés. Está libre de derechos como en años anteriores, y el ayuntamiento procurará que los concurrentes encuentren diversiones que hagan más grata su permanencia en la población. La salud de este vecindario es excelente.»

También acordó el ayuntamiento de Turégano publicar el anuncio copiado, en los «Boletines Oficiales, de Avila, Badajoz, Burgos, Cuenca, Cáceres, Castellón, Alicante, Madrid, Salamanca, Soria, Valencia, Valladolid, Palencia y Zamora.

En honor de San Juan de la Cruz

La Comunidad de padres Carmelitas descalzos de esta ciudad, ha anunciado los solemnes cultos que celebrará este mes en honor de San Juan de la Cruz.

El día 15, á las tres y media de la tarde, después del Santo Rosario y Letanía cantada, dará principio la novena, terminando todos los días con los gozos cantados y la adoración de la Santa Reliquia; continuando en los sucesivos á la misma hora.

El día 18 se cantarán las vísperas á las dos y media, y acto contínuo, rosario, novena, sermón, profesión religiosa de dos hermanos, según el ceremonial de costumbre, y últimamente, la procesión del Santo Escapulario.

El día 23 se cantarán vísperas solemnes á las dos de la tarde; á las tres y media será la novena como en los días anteriores, y á continuación se cantarán tambien maitines solemnes.

El día 24, festividad de San Juan de la Cruz, á las nueve y media de la mañana, y con exposición de S. D. M., se cantará Tercia, y á continuación, la misa con orquesta, pontificando el Excmo. y Rvmo señor Obispo-Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, y ocupará la sagrada cátedra, el muy reverendo padre provincial, Fr. Sebastián de Jesús, María y José.

El mismo día por la tarde, á las dos y media, habrá vísperas solemnes con S. D. M expuesto; á continuación, el santo rosario, sermón, que predicará el muy ilustre Sr. Vicario Capitular de la Diócesis, Sr. D. Juan Benllech, gozos de la novena, con orquesta, y la Reserva; terminando los cultos con la procesión del místico doctor y estático padre de la Comunidad, San Juan de la Cruz, y adoración de la santa reliquia.

La dirección de la parte musical estará á cargo del distinguido maestro, el beneficiado de la Catedral, D. Luis Azcona.

Ayer á las ocho de la mañana le fué administrado el Santo Viático á Doña Luisa Peata, esposa de nuestro estimado amigo el Farmacéutico encargado de la botica establecida en la calle de la Muerte y la Vida, D. Francisco García.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Ayer ingresó en la prevención, donde permaneció algunas horas, el joven Benito Delgado, de 17 años, natural de Turégano, cuyo sujeto hallándose trabajando en la panera de la Alhóndiga «tomó un trago de más» y perdió..... el modo de andar.

Se ha concedido la licencia necesaria, para poder dedicarse á la industria de expender pan, al vecino de esta localidad Paulino Rubio.

Telegramas detenidos en estas oficinas

De Oviedo.—Don Joaquín Muñiz, Fonda del Siglo: ausente.

De Madrid.—Don Federico Murueta Gayena, Hotel del Siglo, Plaza Mayor: ausente.

Cartas desconocidas

Día 13

Don Abdón Huerta y Alvarez, capellán de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Efemérides segovianas

Día 14 de Noviembre de 1570.—Bodas en Segovia de D. Felipe con Doña Ana.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del regimiento de Sitio, don Francisco Ortega.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello*.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 13

Varias noticias.

Las noticias que se han recibido hoy del Africa del Sur, son las siguientes:

Quinientos boers se presentan, desde algunas semanas, á 12 millas al Sur de Bloenfontein.

Los manda Swand, hijo del antiguo presidente del Orange.

Dicen que no tienen nada que ver con el Transvaal, y que quieren solamente hacer el mayor daño posible á los ingleses.

Cerca de Kinberley, algunos grupos de boers atacaron á los ingleses, siendo rechazados con bajas. Los ingleses tuvieron un sólo herido.

Dicen de Warrenton que 150 boers capturaron un convoy ingles é hirieron á un oficial y algunos ingleses. De estos faltan seis individuos.

—Anoche fué muy comentada la noticia de haber visitado ayer el presidente del Consejo de ministros al señor duque de Tetuan.

Cada cual la saboreaba á su modo, pero ministeriales nada sospechosos no se recataban de decir, que si bien era cierto no había una inteligencia entre el gobierno y el señor duque de Tetuán, no lo es menos también que la actitud de éste para con el actual gabinete será benévola.

Eran aún más explícitas las manifestaciones de las personas á que nos referimos, toda vez que afirmaban que no serán amigos del duque de Tetuán los que hagan la guerra al gobierno.

—Los telegramas recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación de los gobernadores, acusan tranquilidad en todas las provincias.

El gobernador de Barcelona telegrafía que han regresado á Valls las fuerzas que salieron hace días en persecución de la partida de Pepus, y que el jefe de las mismas comunicaba que reinaba tranquilidad en aquella comarca.

—La guardia civil de Linares ha detenido á Francisco Pérez Moreno, de sesenta años de edad y de oficio sillero.

Se cree que éste sujeto era el capitán de la partida carlista sorprendida recientemente en las inmediaciones de Baeza.

—En el Gobierno civil de Valladolid se ha recibido una orden levantando el destierro á que se hallaba sujeto el caracterizado carlista marqués de Villadarias, el cual regresará en breve á Madrid.

Se muestra muy reconocido á las autoridades y pueblo vallisoletanos.

Firma de la Reina

Hoy por la mañana han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley aprobando las cuentas generales del Estado de 1882-83 y 1898 á 1899.

—Idem id. id. del proyecto concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito al presupuesto corriente.

Idem id. id. del proyecto aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

—Idem id. id. del proyecto de ley de presupuestos generales para 1901.

—Idem id. id. de un proyecto relativo al impuesto sobre fabricación de alcoholes, aguardientes y licores de todas clases.

—Adicionando el párrafo segundo del artículo 22 del reglamento del cuerpo de Aduanas, respecto á los ascensos por turno de elección.

—Nombrando delegado de Hacienda de Valencia á D. José María Travesi y Cos-Gayón.

—Idem id. de Santander á D. Celso García de la Riega.

—Idem jefe de administración de cuarta clase de la Dirección de Propiedades á don Emilio Gutiérrez Gamero.

—Idem presidente de la Junta administrativa de Barcelona á D. Filiberto Abelardo Díaz.

—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Salustiano Rodríguez Bermejo.

—El Sr. Ugarte llevó á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Declarando cesante al gobernador actual de Huesca, por haber sido nombrado recientemente rector de la Universidad de Zaragoza.

—Nombrando gobernador de Huesca, á D. Federico Chapuli, presidente actual de la Diputación de Murcia.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cuenca Sr. Elda, y nombrando para sustituirle á D. Carlos Barroso; secretario que es del Gobierno de Málaga.

—Concediendo carta de naturaleza en España á dos súbditos rusos.

—Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley del trabajo de mujeres y niños.

—Jubilando por haber cumplido la edad correspondiente al inspector general de Correos y Telégrafos, D. Teodoro García Moratilla, á quien se conceden los honores de jefe de administración.

—Tambien han sido firmados los ascensos reglamentarios á que esta jubilación ha dado lugar.

El Sr. Ugarte puso también á la firma los siguientes decretos, remitidos por su compañero el de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Cuenca á D. Sergio Marquiarán y Vicente fiscal electo de Orense.

Para este cargo se nombra á D. Martín Pérez y Pérez, presidente electo de la de Cuenca.

—Jubilando á D. Manuel María González Tamayo, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

—Nombrando para sustituirle á Don José Martínez Marín, auxiliar de Gracia y Justicia.

—Varios indultos de penas leves de las Audiencias de Madrid, Ciudad-Real, Palencia y Cuenca.

Felicitación

El ministro de la Guerra ha transmitido al capitán general de Cataluña el telegrama de la Reina felicitando á las fuerzas que capturaron la partida de Pepús y al general Delgado por la pacificación de aquella región.

Tratado de comercio

En la próxima legislatura se ratificará el tratado de comercio con los Estados Unidos, cuyas bases están firmadas por ambos países.

Proyectos de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde que tan pronto como se abran las sesiones de las Cortes reproducirá los proyectos de ley de su departamento que quedaron pendientes, que son los de sanidad y de reformrs sociales.

Viaje de Polavieja

El lunes de la próxima semana marchará á París, acompañado de su distinguida esposa, el general Polavieja.

Permanecerá fuera de España más de un año, pues se propone recorrer varios paises de Europa.

DEL TRANSVAAL

Dice un telegrama de Pretoria que los comandos boers operan cada uno en el distrito en que se forma, con lo cual consiguen mayores facilidades para aprovisionarse y operar.

Un grupo boer ha cortado la vía férrea en Albertina.

Los boers han apresado, cerca de Warrenton, un convoy inglés.

La escolta de éste tuvo un oficial y diez soldados heridos y seis prisioneros.

—Un parte del general Roberts relativo al combate sostenido por el general Smith Dorien, dice que la columna inglesa compuesta de 900 infantes, 250 jinetes y seis cañones, perdió 10 hombres muertos, tres oficiales y 49 soldados heridos.

Lord Roberts añade que los boers han cargado sobre la retaguardia inglesa, hecho sin precedente en la guerra actual.

—Ha sido nombrado comandante general del Transvaal, con residencia en Johanesburg, el general French.

Su división ha sido fraccionada.

Hundimiento de una plaza de toros

Conócense ya algunos detalles del hundimiento ocurrido en la plaza de toros de Pedreguer (Alicante).

Toreaban las señoritas toreras.

La corrida estaba anunciada para hoy; pero se adelantó por ser hoy martes y 13.

La catástrofe ocurrió durante la lidia del tercer novillo.

El pánico fué indescriptible.

Resultaron 12 muertos y gran número de heridos.

Entre éstos se encuentran gravemente, los guardias civiles Joaquín Rives y Cristóbal Pérez Moreno.

El suceso causó profunda impresión.

El juez de Denia ha comenzado á instruir diligencias.

∴

Nuevos informes aseguran que el número de heridos alcanza á la espantosa cifra de 200

CAVOUR

CRÓNICA GENERAL

Cosas del general Dewet

Un soldado inglés que forma parte de una comisión que ha sido enviada á Londres para recibir un estandarte destinado á su regimiento, ha referido numerosos episodios originalísimos relativos al general Dewet, y entre ellos el siguiente:

«Hace mucho tiempo que pudimos haber hecho prisionero á Dewet.

Un día nos hallábamos en la cantina de la estación tomando unos «bowis» de cerveza.

Varios burghers vinieron á sentarse á nuestro lado y uno de ellos habló muy razonablemente de la necesidad de tratar bien á los prisioneros, y de no cometer vejaciones que siempre dejan tras sí grandes corrientes de odio.

Nos contó varios episodios de la guerra que ocurrieron cerca de la granja de un amigo suyo, á quien había ido á ver con la mala suerte de encontrarse en medio de una refriega.

Nos pagó una convidada de cerveza mientras nos refería esos hechos y se despidió con los demás burghers, no sin recomendarnos que fuéramos buenos muchachos.

Poco después entraba en la cantina un indígena de la misma localidad, quien nos dejó estupefactos diciéndonos que á menos de dos millas había encontrado al mismo general Dewet con una escolta, y que galopaban como si tuviesen prisa.

Las señas de los ginetes coincidian con nuestros compañeros de cantina, y no podré explicar lo grande del disgusto que tuvimos por no haber conocido al general á tiempo de poder darle nosotros una escolta de honor»

El descanso dominical en Francia

Se ha celebrado en París un Congreso en el que se ha tratado de la tan debatida cuestión del descanso dominical, que todavía no alcanzó á naturalizarse en nuestra patria.

Entre los oradores hubo divergencias de opiniones respecto á los medios que deben emplearse para la adopción de lo que es, además de un precepto, una obligada necesidad higiénica y moral; pero absolutamente todos convinieron en la precisión de adoptarlo ya como lo hacen algunas naciones por imposición de las costumbres, ya como en otras, bajo la salvaguardia del Estado, que después de todo en sus leyes no ha-

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 70'55.—Idem fin de mes, 70'55.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 77'50.—Amortizable 4 por 100, 72'70.—Amortizable 5 por 100, 92'20.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 00'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70'40.—Banco de España, 508'00.—Tabacos, 387'50.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 000'00 Francos, 33'00.—Libras, 00'00.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Noviembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678'61 mm.
Temperatura del aire	9'0
Id. máxima al sol del día anterior	14'2
Id. id. á la sombra	8'6
Id. mínima noche última	2'0
Id. id. á cielo descubierto	0'4
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	15 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Josafat, obispo y mártir; San Filomeno, mártir, y San Lorenzo, obispo.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En el convento de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará de manifiesto S. D. M., rezándose la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS